

EXPDTE. N°: 535/2007 - P.Ley

AUTOR: PASCUAL Jorge Raúl, CASTAÑON Néstor Hugo,
RODRIGUEZ Ademar Jorge

EXTRACTO: Fija ejido municipal de Ingeniero Huergo.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y
PRESUPUESTO Y HACIENDA han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la
Cámara: **La SANCION del Proyecto de Ley obrante a fs. 25, 26 y 27.-**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA SANCHEZ CASADEI DE REGE GUTIERREZ
LAZZERI MUENA PASCUAL RANEA PASTORINI SARTOR TORRES
IUD PERALTA SORIA TGMOSZKA GATTI LOPEZ LUEIRO
HANECK VAZQUEZ CORTES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION
GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 11 de Marzo de 2008